



11 de octubre de 2022

(22-7647)

Página: 1/2

**Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad
Intelectual relacionados con el Comercio**

Original: francés

**NOTIFICACIÓN DE LEYES Y REGLAMENTOS DE CONFORMIDAD
CON EL ARTÍCULO 63.2 DEL ACUERDO SOBRE LOS ADPIC**

FRANCIA: DECRETO Nº 2021-1369, DE 20 DE OCTUBRE DE 2021, POR EL QUE SE
MODIFICA EL CÓDIGO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y RELATIVO A
DETERMINADOS PROVEEDORES DE SERVICIOS DE
COMPARTICIÓN DE CONTENIDOS EN LÍNEA

Miembro que presenta la notificación	FRANCIA
---	---------

Información sobre el texto jurídico notificado

Título	Decreto Nº 2021-1369, de 20 de octubre de 2021, por el que se modifica el Código de Propiedad Intelectual y relativo a determinados proveedores de servicios de compartición de contenidos en línea
Materia	Derecho de autor y derechos conexos
Naturaleza de la notificación	<input checked="" type="checkbox"/> Principales leyes o reglamentos dedicados a la propiedad intelectual <input type="checkbox"/> Otras leyes o reglamentos
Enlace al texto jurídico*	https://ip-documents.info/2022/IP/FRA/22_5452_00_f.pdf
Situación de la notificación	<input type="checkbox"/> Primera notificación <input checked="" type="checkbox"/> Modificación o revisión del texto jurídico notificado <input type="checkbox"/> Sustitución o refundición del/de los texto(s) jurídico(s) notificado(s)
Referencias de notificaciones anteriores	IP/N/1/FRA/C/1

Breve descripción del texto jurídico notificado

En el Decreto Nº 2021-1369 se detallan los métodos de valoración de la cantidad importante de obras u objetos protegidos mencionada en el artículo L. 137-1 del Código de Propiedad Intelectual a efectos de determinar los proveedores de servicios de compartición de contenidos en línea definidos en ese artículo. Por otra parte, en el Decreto notificado se establecen las normas de procedimiento aplicables cuando un usuario o titular de derechos de autor o derechos conexos apela a la Alta Autoridad para la difusión de obras y la protección de los derechos en Internet en caso de litigio por la acción emprendida por un proveedor de servicios de compartición de contenidos en línea en respuesta a la queja de un usuario en relación con el bloqueo o la retirada de obras cargadas.

Idioma(s) del texto jurídico notificado	francés
--	---------

Entrada en vigor	21 de octubre de 2021
Otra fecha	

Información sobre la notificación

Fecha de presentación de la notificación	18 de julio de 2022
Otra información	
Organismo o autoridad responsable	

* Se facilitan enlaces a los textos de las leyes y los reglamentos notificados en el marco del Acuerdo sobre los ADPIC según los proporcionó el Miembro en cuestión; la Secretaría de la OMC no suscribe ni revisa su contenido.